

Proyecto de Comunicación

Tema: Asignar un cargo de Médico Ayudante al SAMCo Dr. Juan Facundo Gil , de la localidad Florencia, Departamento General Obligado.

Autora: Aurora Baudín

Fecha: 18/11/ 04

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Salud , proceda a asignar un cargo de Médico Ayudante al SAMCo Dr. Juan Facundo Gil , de la localidad Florencia, Departamento General Obligado.

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

Las autoridades comunales y sanitaria como vecinos de la localidad de Florencia nos han acercado su preocupación ante la necesidad de contar con un Médico Ayudante con cargo permanente en el Hospital SAMCo Dr. Juan Facundo Gil de la localidad de Florencia, Departamento General Obligado.

La Localidad de Florencia tiene una población de 8700 habitantes, pero el SAMCo Dr. Juan Facundo Gil, cubre también los requerimientos que en materia de salud de las poblaciones aledañas., estimándose la atención sanitaria que se brinda para aproximadamente 12.000 personas.

Las estadísticas demuestran que la consulta médica mensual varía entre 2.200 y 2.500 pacientes

El citado SAMCo pertenece al Area Programática del Hospital Base Referencial de Villa Ocampo a 48 km. de distancia de esa ciudad, Zona de Salud II, y los centros de mayor complejidad como por ejemplo Reconquista distan a 140km del lugar.

Por otra parte la localidad carece de un servicio médico privado, por lo tanto todos los sectores, carenciados o no, dependen de ese centro de salud.

Si a esta situación agregamos la limitación económica productiva de la región que se va profundizando, puesto de manifiesto tanto en las condiciones de vida como en los niveles de desarrollo humano y posibilidad de acceder a la salud

como derecho esencial, resulta aún más necesario y urgente cubrir el cargo médico requerido.

Es por ello que es fundamental la participación y compromiso del Estado en situaciones como la presente, dando una pronta respuesta para poner en pie de igualdad a todos los habitantes de nuestra provincia,

Por todo lo expuesto solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto.